



HECHOS RELEVANTES

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.

Período desde el 01 de enero de 2012 al 30 de junio de 2012.

Los siguientes Hechos fueron informados en carácter de esenciales a la Superintendencia de Valores y Seguros.

1. Con fecha 25 de abril de 2012, dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo 147 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, y en el numeral 2.2 de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, se informó que Sociedad Concesionaria Autopista Del Sol S.A. comunica que su controlador indirecto, Obrascon Huarte Lain S.A, le ha informado que ha publicado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España lo siguiente: "Abertis Infraestructuras, S.A. ("abertis") y Obrascon Huarte Lain, S.A. ("OHL") han suscrito un acuerdo de intenciones que prevé una reorganización societaria para la integración en abertis de la filial cotizada de OHL en Brasil, Obrascon Huarte Lain Brasil, S.A. ("OHL Brasil"), y en cuya virtud OHL se convertiría en uno de los accionistas de referencia de Abertis. La reorganización consistiría en una escisión parcial de OHL Concesiones S.A. de la que sería beneficiaria abertis. OHL Concesiones es la filial de concesiones de OHL, que es titular del 100% del capital de Partícipes en Brasil S.L., sociedad que a su vez ostenta la participación, del 60%, en la sociedad cotizada OHL Brasil. La operación implicaría la integración en abertis de un patrimonio escindido del que formarían parte Partícipes en Brasil, S.L., SPI-Sociedade para Participacoes em Infraestrutura, S.A. y ciertos pasivos asociados a estas entidades, recibiendo OHL en virtud de la reorganización una participación en el capital de abertis del 10%. Los referidos pasivos se estiman aproximadamente en 530 millones de euros (de ser otro su importe, se procedería a los ajustes necesarios sin afectar al señalado porcentaje de acciones de abertis). Para llevar a cabo la operación de escisión no está previsto que abertis emita acciones nuevas, ya que entregaría en canje acciones propias, adquiridas en su caso al efecto con anterioridad al cierre de la operación.

OHL Brasil se mantendría en todo caso como sociedad cotizada en Brasil y se seguiría potenciando su desarrollo con nuevos proyectos de crecimiento en la zona. El acuerdo de intenciones prevé también, como operación independiente de la anterior, la adquisición por Abertis a cambio de un precio en efectivo de los activos concesionales de OHL en Chile, que han sido valorados a efectos de la operación en 200 millones de euros aproximadamente.

2. Con fecha 2 de mayo de 2012, dando cumplimiento a lo prescrito en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó que en Junta Ordinaria de Accionistas, se revocó totalmente el Directorio de la Sociedad, procediéndose a elegir por aclamación al nuevo Directorio, resultando elegidos por la unanimidad de los accionistas presentes, los siguientes directores son:
 - a) JOSÉ MARÍA LÓPEZ DE FUENTES.
 - b) SEBASTIÁN JOSÉ MORALES MENA.



- c) LUIS ESTEBAN BERRÍOS VACA.
- d) ALICIA SANDOVAL QUEZADA.
- e) HORACIO PEÑA NOVOA.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, este nuevo Directorio administrará la Sociedad por un plazo de tres años, debiendo procederse a su renovación en la Junta Ordinaria de Accionistas que se lleve a cabo el año 2015.